

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO**  
**ALCALDIA**

157

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_

CASTRO, 14 de Febrero del 2013.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región los Lagos; el registro de asistencia del mes de Enero del 2013; lo dispuesto en el Art. N° 69, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

1.- PROCEDASE al descuento por atrasos reiterados durante el mes de Enero del 2013, a los funcionarios (a) Municipales, que ha continuación se indican :

- Renato Aguilar Borquez; 02 horas
- Rodrigo Alarcón Pérez, 03 horas
- Luís Andrade Cárdenas; 04 horas
- Winston Aravena Gaete, 09 horas
- Lorena Barria carcomo, 01 hora
- Cynthia Gallardo Arancibia, 04 horas.
- Maria Godoy Ojeda; 02 horas
- Ernesto Guenel Chaura, 02 horas
- Mirta Hernández Guenuman; 01 hora
- Nelson Jaure Caro, 02 horas
- Karime Latif Eugenin; 03 horas.
- Cesar Maragaño Flores; 07 horas
- Dante Montiel Vera; 01 hora.
- Yorka Muñoz Torres; 02 horas
- Patricia Osorio Gómez; 08 horas.
- Carmen Paredes Ballesteros; 01 hora.
- Patricia Pérez Ojeda; 02 horas
- Macarena Pérez Vargas; 03 horas
- Cristian Quelin Barrientos; 01 hora
- Patricio Ruiz Llauquen; 02 horas
- Matilde Santana Barrientos; 07 horas
- Jasna Vasquez Sandoval; 02 horas
- Juan C.Velasquez Gallardo; 02 horas
- Belton Villarroel Vera; 01 hora.

2.- PROCEDASE, al descuento por días no trabajados durante el mes de Enero del 2013, a los funcionarios (a) Municipales, que ha continuación se indican

- Luis Andrade Cardenas, 03 días ( 07, 11, 16 Enero )

Los descuentos se harán efectivos en la remuneración del mes de Febrero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

“ Por orden del Alcalde “



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal. – Tesorería Municipal – Interesado – Archivo “ 13 “